LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 14 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.091

¡Protestamos!

Dentro de breves días, caso que el actual gobierno los viva, ha de discutirse en el Congreso uno de los capítulos del presupuesto para 1904 que indudablemente será objeto de mas ruda oposición por parte de los representantes del país.

Trátase de la subvención de *dos millones de pesetas* anuales, que en concepto de *capitalidad* trata de concederse al ayuntamiento de Madrid, cantidad que como comprendida en los gastos generales de la nación tendrian que sufragar proporcionalmente las demas provincias españolas.

No estamos conformes con este privilegio y antes de que el asunto sea discutido en la Cámara, debemos levantar nuestra humilde voz, para protestar energicamente de que se pretenda obligar á cuarenta y ocho provincias á sostener á una privilegiada.

No es bastante por lo visto que en Madrid la mayor parte de las obras públicas que se realizan se sufragen con cargo al presupuesto de la nación; no es suficiente el que uno y otro dia veamos conceder créditos para la construcción de los depósitos del Lozoya, créditos que se votan en perjuicio de las demas provincias; habia de venir ese hacendista de nuevo cuño á rematar la suerte proponiendo reconocer oficialmente á la ciudad que quiere favorecer, un derecho, una superior condición que le permita obtener sumas de dinero, un sueldo, como cualquiera de los favorecidos del presupuesto, por el hecho de constituir á Madrid en capitalidad, proyecto insensato que ha de servir solo para acrecer el recelo con que en las demas provincias se mira á la Corte y aumentar el ódio que todo privilegio lleva tras de si.

No debe consentirse que este privilegio llegue á establecerse y á ello hemos de oponernos por cuantos medios esten á nuestro alcance. ¡Crear una *capitalidad* oficial, en favor de una provincia que ya de si atrae y absorve de continuo las energías é iniciativas de las demas! ¿Es que con la creación de este *nuevo cargo* se trata de favorecer á algunos paniaguados que no han tenido cabida en la mesa del presupuesto?

No se nos diga que con la subvención se trata de favorecer á la clase obrera, ya que por este camino los últimos en recibir el beneficio serian los obreros, quienes mejor que subvenciones lo que necesitan son reformas que mejoren las condiciones en que viven y trabajan actualmente; ó ¿es que son mas dignos de ser atendidos en sus necesidades los obreros de Madrid, que los del resto de España?

Otra razón muy poderosa, poderosísima, podemos aducir en contra de la concesión de 2 millones anuales al ayuntamiento de Madrid.

Villaverde, el *regenerador* de la hacienda española, hoy jefe del gabinete responsable, ha declarado que no podia admitir adición alguna á los presupuestos, si esas adiciones representaban aumento en los gastos, pues la base de su política es la *nivelación* y encastillado en ella, oponese con tenaz rudeza á que se apruebe la enmienda presentada por los señores Canalejas y Azcárate al presupuesto del ministerio de Instrucción pública, destinada á impedir que en España haya maestro alguno que perciba sueldo menor de 500 pesetas anuales. Y el mismo que opone dificultades á sacar de la indigencia á los cuidadores de la cultura nacional, convertidos en miseros parias, es el que propone y patrocina el despilfarro de la subvención.

No, no puede pasar sin unanime protesta tan descabellado proyecto; los dos millones destinados á *capitalidad* apliquense á fines mas útiles y necesarios como el de fomentar la instrucción pública; cuando hayan desaparecido de nuestra patria los millones de analfabetos que hoy existen, habrá aumentado nuestra riqueza nacional y entonces, entonces será quizás ocasión de discutir si debe ó no concederse subvención de capitalidad á alguna provincia.

Mientras esto no suceda, mientras la mayor parte de las provincias españolas giman como hasta hoy oprimidas por el exceso de cargas y gabelas, es insensato, constituye un insulto, proponer siquiera un *regalo* de dos millones de pesetas y no deben tolerarlo los diputados representantes del pais en el Parlamento, ni la prensa, representante del pais en la opinión.

Nosotros protestamos ya; protesten tambien los representantes en Cortes y se evitará iududablemente tamaña expoliación.

En el Riff

Ayer publicamos copiándolo del diario *El telegrama del Riff*, un interesante artículo en el que se explican las causas de las luchas que sostienen actualmente las kábilas fronterizas á la plaza de Melilla.

Vease á continuación como describe el citado colega el combate que tuvo lugar el dia 8 del corriente, relato de cuya veracidad no puede dudarse ya que quien narra fué, como muchos vecinos de Melilla, testigo presencial.

La insurrección marroquí

La lucha entablada entre las distintas fracciones de la vecina kábila de Mazuza, es en el fondo lucha entre leales y rebeldes, aunque los dos bandos que acaudillan Maimón y el Schedly, gritan todavia *Alá insor Muley Móamed.*

Maimón y el cabo Moreno se hallan en inteligencias secretas con el Fraile, y si algún dia llegaran á Guelaya las tropas imperiales, serían los primeros en gritar «viva Abd-el-Azis», grito que hoy no se atreven á dar, por temor á las consecuencias.

El Schedly, fervoroso partidario del Rogui, no transige con Maimón, y los suyos y Maimón á su vez, acusa al Schedly de mantener la kábila de Mazuza en continua agitación.

La rivalidad de los dos jefes ha llevado al combate á sus partidarios, y la lucha comenzada el lunes reanudóse ayer para proseguir tal vez varios dias, hasta que uno de los dos bandos quede aniquilado.

Relatemos ahora los sucesos desarrollados á la vista de nuestra plaza.

El dia de ayer.—Preparativos

Apesar de las seguridades que daban algunos moros, de que el fuego no se rompería, notábase desde el amanecer inusitado movimiento.

Proximamente á la una, hablabamos con uno de los mas caracterizados moros del fronterizo campo, quien nos dijo ser la lucha inevitable, apesar de los trabajos que en pro de la paz continuaba haciendo el morabito del Sahara. Decía nuestro interlocutor «mientras no haya lucha, en Mazuza habrá dos bandos *farrucos* y *farrucos* en Mazuza no puede haber más que uno.»

La llegada de varias fracciones de la kábila de Beni-Bullafa alentando á los del Schedly, dió al traste con los temperamentos pacíficos, rompiéndose el fuego á las dos de la tarde.

El combate

Describiremos ligeramente el terreno teatro de la lucha para que nuestros lectores se formen idea más exacta de ella.

El poblado de Mezquita se extiende en un estrecho valle, hallándose limitado al Sur por altas colinas, por lomas suaves al este y oeste y al norte los límites siendo el terreno completamente llano.

Las casas de Schedly y de los miembros de su familia se levantan en las proximidades de la Mezquita y á un centenar de metros de esta, se encuentra un gran cercado donde se hallaban en junta á las dos, los partidariosde aquel jefe.

Las fuerzas de Maimón al mando del cabo Moreno aparecieron en las lomas del este y poco después retrocedieron. Al verlas sus enemigos, disolvieron la junta que celebraban y dando gritos ensordecedores, avanzaron loma arriba disparando sus fusiles. Cuando se hallaron á la mitad de la cadena, hicieron los de Moreno desde la cresta varias descargas cerradas que sembraron el pánico entre los iniciadores del combate obligándoles á retroceder.

Alentados por este éxito, avanzó la caballería de Moreno y un numeroso grupo se corrió por el camino de los límites con el fin de cortarles la retirada á la plaza y tomar posiciones en las lomas del oeste.

Durante esta operación, hubo bastantes combates cuerpo á cuerpo, algunos en los mismos límites: buena prueba de ello, que á cuatro metros de los hilos y dentro de nuestro campo, quedó cadáver con el corazón atravesado, un riffeño, al que se apresuraron á despojar del fusil y vestiduras los que le dieron muerte.

En este período de desbandada llegaron algunos muy cerca del fuerte del Sidi, internándose en nuestro campo y siendo desarmados por las parejas de caballerías, sin que mostraran la menor resistencia.

Frente al referido fuerte, hubo combates parciales y los que no tenian fusil arrojaban piedras sobre los que huían, algunos de los cuales al penetrar en nuestro campo estuvieron á punto de perecer en las alambradas que rodean el fuerte.

A las cuatro comenzaron á arder algunas casas de Mezquita, las más próximas á los límites; las restantes del poblado como igualmente las alturas del norte fueron ocupados por los de Schedly.

En esta situación los de Moreno no podían avanzar al centro del valle, por lo que el fuego disminuyó bastante.

Al oscurecer, hora en que nos retiramos del campo exterior, se oian algunos disparos hácia la parte de Zeluan, estampidos de cañón.

Circulación monetaria y acuñación del oro

(*Conclusión*)

Artículo 13. Durante los cuatros años en que han de realizarse los reembolsos de que trata el artículo 12, el Banco de España no podrá reducir el tipo del descuento ni el del interés de sus préstamos sobre valores sin autorización del ministerio de Hacienda. En ningún caso el tipo de interés de los préstamos y créditos personales será inferior al más alto de los que produzca la Deuda del Estado en circunstancias normales.

Art. 14. El ministro de Hacienda adoptará, de acuerdo con el Banco de España, las medidas necesarias para asegurar la reducción del importe de la circulación fiduciaria, como resultado del reembolso de su cartera de pagarés del Tesoro procedentes de Ultramar.

Art. 15. Una comisión, presidida por el ministro de Hacienda, y compuesta de dos senadores, dos diputados á Cortes, que designarán las Cámaras respectivas, y dos altos funcionarios nombrados por el Consejo de ministros, asesorará al Gobierno en el desarrollo de los preceptos de la presente ley y en la redacción de los reglamentos y demás disposiciones de la administración, así como de los ulteriores proyectos de carácter legislativo que su aplicación exija.

Vigilará esta comisión la marcha de todas las operaciones relativas al cambio exterior y á la circulación monetaria, presentando anualmente á las Cortes, por conducto del ministerio de Hacienda, una memoria documentada de los resultados que con ellas se obtengan.

Art. 16. El Gobierno concertará y presentará, en el plazo más breve posible, á la aprobación de las Cortes, tratados de comercio y arreglos comerciales que extiendan las relaciones mercantiles de España con el extranjero y faciliten el desarrollo de la producción y la exportación nacionales.

Art. 17. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cuidarán de fomentar en las principales plazas mercantiles de España la institución de Cámaras de compensación de toda clase de valores, títulos y efectos de crédito. Adoptarán tambien y propondrán á las Cortes, en su caso, las medidas oportunas para estimular el desarrollo de la riqueza nacional y facilitar su tráfico.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las que contiene la presente ley; el Gobierno dispondrá lo necesario para su cumplimiento, dando cuenta á las Cortes del uso de las autorizaciones que en ella se le confieren.

Desde Olot

Hoy se ha verificado el escrutinio general, siendo elegidos concejales los señores cuyo triunfo comuniqué á los lectores de La Lucha. Con estas elecciones ha venido á robustecerse más y más la seguridad de que siempre que los elementos democráticos luchen en esta villa unidos, suyo será el triunfo.

Nuestro dignísimo alcalde don Ramón Soler, tan querido de este pueblo, fué tan recto en todo, que en nada se inmiscuyó dejando que sus amigos trabajaran las elecciones como quisiesen. El resultado fué que el señor Soler tendrá en 1.º de año más mayoría que ahora, pues las dos coaliciones que luchaban, estarán constituidas así:

COALICIÓN DEMOCRÁTICA

LIBERALES, DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS

Don RAMÓN SOLER, don Juan Monsalvatje, don José Casademont, don Juan Carrera, don Martín Basols, don Francisco Vilá, don Emilio Casals, don Damián Juviñá, don Ramón Buch, y don Félix Planagumá. Total, diez.

COALICIÓN DE LAS CUATRO CÉS

CARLO-CATÓLICA-CATALANISTA-CONSERVADORA

Don NONITO ESCUBÓS, don Luis Mir, don M. Fontanella, don Juan Pujol, don Pedro Basols, y don Juan Gassiot. Total, seis.

En estas condiciones, difícil será la gestión del futuro alcalde don Nonito Escubós, socio del diputado provincial carlo-regionalista-católico señor Llosas, cuya casa de Banca parece que en bien de su negocio le sirve la política, y así tendrán en la razón social un alcalde conservador y un diputado provincial que tiene desparpajo para atribuirse tres ó más títulos políticos.

Marcial.

12 noviembre de 1903.

GREMIO DE CARPINTEROS

En la ciudad de Gerona, á 4 noviembre de 1903. Reunidos los infrascritos nombrados al efecto vocales para la clasificación del gremio de carpinteros de esta capital, y después de un detenido exámen, acordaron por unanimidad formular la siguiente clasificación de las 1.260 pesetas á repartir, y son:

Clases	Nombres	Cuotas Ptas.	Cuotas Cts.
1.ª	Miguel Costa	56	02
1.ª	Narciso Camps	56	02
1.ª	Francisco Huguet	56	02
1.ª	Juan Valls	56	02
1.ª	Francisco Guinó	56	02
1.ª	Francisco Matas	56	02
1.ª	Mauricio Alsina	56	02
2.ª	Martín Pumarola	36	
2.ª	Luis Servosa	36	
2.ª	Emilio Furtiá	36	
2.ª	José Mallorquí	36	
2.ª	Duch Roca	36	
2.ª	Narciso Batlle	36	
2.ª	Narciso Sabadí	36	
2.ª	Juan Viñas	36	
2.ª	Felipe Vilaró	36	
2.ª	Pedro Sabriá	36	
2.ª	Juan Presas	36	
2.ª	Juan Monells	36	
2.ª	Víctor Pujol	36	
2.ª	Joaquin Perez	36	
2.ª	Manuel Laporta	36	
2.ª	Juan Serra	36	
2.ª	Saturnino Cros	36	
3.ª	Francisco Pujol	23	26
3.ª	Pascual Mazet	23	26
3.ª	Joaquin Gasch	23	26
3.ª	Pedro Pujol	23	26
3.ª	Juan Noguer	23	26
3.ª	José Pagés	23	26
3.ª	Antonio Marfil	23	26
3.ª	Jaime Castelló	23	26
3.ª	Pedro Teixidor	23	26
3.ª	Antonio Guixeras	23	26
3.ª	Manuel Quer	23	26
	Total.	1.260	00

Después de lo cual, se dió por terminada la sesión, firmando la presente acta los concurrentes.—El primer síndico, *Joaquin Gasch*; el segundo síndico, *Martin Pumarola*; los clasificadores, *José Pajés*, *Antonio Guixeras* y *Francisco Pujol*.

NOTICIAS

El *Diario de Gerona* ha publicado un suelto en el que intenta demostrar que queríamos censurar la gestión del digno juez de primera instancia de este partido don Rómulo Villahermosa, al dar cuenta nosotros de la detención del supuesto agresor de un agente electoral.

Para satisfacción del señor Villahermosa, debemos manifestar, que en nada se relacionaba su personalidad ni su cargo con el suelto de referencia. A otra elevada personalidad nos referíamos, la que representa esta provincia en una de ambas Cámaras, y que es regionalista por más señas.

Entiéndelo así el *Diario*, y tenga más delicadeza al tratar de estos asuntos, involucrando personalidades, agenas completamente á ellos y á las quiere echar el sambenito para rehuir responsabilidad.

En Gerona todos nos conocemos, señor Masó.

Esta noche debe debutar en el teatro «Jardines de Novedades» la primera tiple señorita Miserachs.

Ha obtenido aplausos la interpretación de *Gigantes y Cabezudos*.

Hoy debe celebrarse en el «Centro Moral» de esta ciudad la reunión de cosecheros de avellana.

Se ha dispuesto que el carabinero Antonio Gonzalez Gesto, cause baja por fin de mes en la comandancia de esta provincia, á que pertenece, y pase á situación de retiro con residencia en la Coruña, debiéndosele abonar desde el próximo diciembre el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales.

Dicen de Breda que los ánimos están algo soliviantados por el resultado de las elecciones municipales y que se intenta turbar la tranquilidad pública con un acto reprobable.

Se cree que las autoridades tomarán cartas en el asunto.

La huelga de descargadores de Portbou continúa sin resolver. La autoridad ha tomado las convenientes medidas para garantir el orden.

El cargamento y descargo de mercancías lo efectúan unos cincuenta obreros pertenecientes á la compañía de ferrocarriles, pero se efectua lentamente, causando con el retardo perjuicios de consideración al comercio.

Se ha resuelto les sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar al mozo Joaquín Pous Pujol, de San Hilario Sacalm.

Nuestro colega *La Crónica* de Palafrugell se queja del mal estado en que se encuentra la carretera de Palamós.

Comunican de San Feliu de Guixols que diariamente aumenta en aquella ciudad el número de trabajadores de la industria corcho-taponera, que quedan sin ocupación.

Se cree que el día 5 del próximo diciembre debutará en el Teatro Principal, una compañía de zarzuela de género chico.

Para el cargo de tesoraro de la Delegación de hacienda de esta provincia, ha sido nombrado don Federico Sarachaga.

Leemos que ha sido detenido el supuesto autor de la fijación de los pesquines anarquistas que aparecieron en algunas calles de esta ciudad en la mañana del domingo último.

Según se nos asegura los carteles procedían de Madrid y llevaban pie de imprenta.

El gobernador civil de esta provincia ha suspendida su proyectado viaje á Madrid.

Según los datos que arrojan los trabajos hechos por el Instituto geográfico, en el censo de 1901, de diecinueve millones de habitantes que tiene España, doce millones proximamente no saben leer ni escribir.

Mañana por la noche se celebrará en el «Centro Federalista» de esta ciudad una velada literaria musical.

Ha ingresado en el manicomio provincial de Salt un infeliz sujeto llamado Manuel Viader que hace tiempo vagaba por las calles de esta ciudad, demostrando con sus palabras y acciones tener alteradas sus facultades mentales.

Se nos asegura, que en virtud de un suelto publicado en esta sección, en el que dábamos cuenta de los ingresos y gastos que proporciona en esta provincia el ramo de higiene, el Gobernador civil Sr. Tejón piensa antes de abandonar el mando de la provincia publicar un estado de cuentas justificando la inversión de las cantidades recaudadas, que como entonces dijimos ascienden á unas 634 pesetas mensuales y siendo de un año aproximadamente el tiempo que ha ejercido de mando el Sr. Tejòn, resulta ser una cantidad total de 7,600 pesetas aproximadamente.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Prosiguen con gran actividad las obras de construcción de la barandilla de la Rambla de Verdaguer.

De ausentarse el Gobernador civil señor Tejón de esta provincia, quedaría encargado interinamente del mando de ella el secretario D. Diego Roca de Togores.

Listas completas para el reparto á domicilio de esquelas, prospectos ó circulares. «La Neotafia», Cort-real, 18.

Hemos saludado al alcalde de Olot don Ramon Soler.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sobre la crísis

Madrid 13, á las 4.

Ya no cabe dudar que la crísis está planteada, á lo menos parcialmente.

Por conducto honorable, sé que esta mañana, hablando el señor Gonzalez Besada en su despacho con un diputado que fué á recomendarle la solución favorable de un asunto de su departamento, le contestó el ministro de Hacienda:

—No tenga usted cuidado, que sobre ser de justicia el asunto, tendré mucho gusto en complacerle.

—¿Pero cuándo lo hará usted?—preguntó el diputado,—á lo que el ministro contestó:

—Enseguida, antes de dejar la cartera.

Aparte de esto, que es un detalle muy elocuente de lo que ocurre en el seno del Gobierno, me consta que en efecto la crísis está resueltamente planteada, si bien puede alargarse más ó menos la declaración definitiva.

Manifestación republicana

El próximo domingo se organizará una manifestación republicana monstruo, para entregar al señor Salmerón el mensaje de adhesión que firmaron el domingo los republicanos madrileños.

Muerte del actor Romea

Esta mañana á las siete ha fallecido en Madrid, el distinguido actor don Julián Romea.

Era hijo de Zaragoza, pero se había criado en Sevilla, por cuya tierra había sentido gran cariño.

Ha fallecido á la edad de 54 años, dejando tres hijos, dos hembras y un varón.

El cadáver está vestido de etiqueta, y ha sido colocado en la sala de despacho rodeado de cuatro blandones.

La caja es de madera muy sencilla, y está forrada de negro.

Sobre su pecho descansa un crucifijo y el collar de la congregación de actores.

En el despacho también se ha colocado el estandarte de dicha congregación.

El entierro se verificará mañana á las tres de la tarde, en el cementerio de Santa María.

Por disposición del finado, el entierro será modestísimo, no admitiéndose coronas.

Lo que dice Villaverde

Hablando el señor Villaverde con los periodistas en su despacho oficial, ha mani-

festado, que no tenía importancia alguna su visita de anoche á Palacio.

Negó en absoluto que haya crisis y menos que trate de plantearla el señor Gasset.

También dijo que es completamente inexacto que venga á Madrid el actual capitan general de Cataluña señor Delgado Zulueta, para hacerse cargo de la cartera del ministerio de la Guerra.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 13, á las 6.

A las 2'45 abre la sesión el presidente señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores García Alix, Besada y Villaverde.

Las tribunas muy animadas.

El señor Poggio explana la interpelacion anunciada, pidiendo mayor protección á los tabacos de Canarias.

Explica el estado de aquellas islas y señala el conflicto que puede estallar el menor día, á causa del desinterés del gobierno y del abandono en que las tiene.

Agrega que los habitantes de las Canarias, demuestran no obstante su patriotismo, predilección por cierta potencia, no siendo cosa reservada el que dichas islas tienen mucho de extranjero.

El ministro de Hacienda considera inoportuno hablar de peligros nacionales.

Dice en lo tocante en la cuestión del tabaco, procurará remediar la queja.

Niega que el gobierno tenga en olvido á Canarias.

Rectifican los señores Poggio y ministro de Hacienda.

El señor Bosch trata de la construcción de un puente sobre el Ebro, en la provincia de Tarragona.

Alude al señor Nougues, quien dice no debe hablar del asunto por conocerlo á fondo.

El señor Nougués trata de la cuestión y dice que el puente debe de construirse en Mora de Ebro.

Pone de manifiesto el interés que reviste dicha construcción.

Lamentando se haya atendido á otras de menor importancia.

Agrega que el Estado debe encargarse de construir dicho puente ayudando á la Diputación en los gastos.

Pide se traiga á la Cámara el expediente relativo á la construcción que se debate.

El Sr. Gasset contesta hallarse dispuesto á realizar lo que pide el Sr. Nougués.

Declara que su deseo es contribuir al bienestar de todas las comarcas de España.

El Sr. Menendez Pallarés trata de los sucesos de Rio Tinto.

Dice que la huelga allí desarrollada debe servir de lección al gobierno para prevenir mayores males.

Pregunta al gobierno si conoce la verdadera situación de aquella cuenca minera.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

Anuncia luego otra sobre el procesamiento de algunos concejales de Valencia.

Le contesta el Sr. Gasset manifestándole que el gobierno había previsto los sucesos de Rio Tinto tomando las debidas precauciones.

Con relación á los procesamientos de Valencia habla para contestar al Sr. Menendez Pallarés el Sr. Alix aprobando la conducta de las autoridades de Valencia.

El Sr. Pereda pregunta si tiene noticia el gobierno del requirimiento del Juez de Logroño sobre la catástrofe del Najerilla.

El ministro de la gobernación declara que no.

El Sr. Muro pide una rectificación al Diario de sesiones relativa al modo como trata atribuyéndolo al orador de la suspensión del mitin republicano de Guipúzcoa.

El señor Riu dice que en la provincia de Lérida se carece de comunicación directa con Francia pidiendo la construcción de una carretera á traves de los Pireneos.

Se lamenta del abandono en que el gobierno tiene á la provincia de Lérida.

El señor Bofill se queja de que se prohiba á los recluidos en los penales la lectura de ciertos periódicos.

El ministro de la gobernación le dice que uno de los artículos de la ley asi lo dispone.

Se entra en la órden del dia continuando la discusión de los presupuestos.

El señor Salmeron rectifica pronunciando varias frases en elogio del ejército.

Dice que el actual presupuesto no tiene base para sostener las fuerzas de mar y tierra necesarias.

Agrega que podria suprimirse el clero Castrense.

El señor Gil Robles interviene manifestando que es necesario el clero castrense para dar la absulución á los moribundos.

Dice el señor Salmeron en un enérgico párrafo, que los que mueren en el campo de batalla llevan la absolución de la patria que es la mejor de las absoluciones.

El voto de confianza

El señor Villaverde hablando del voto de confianza parlamentario, ha dicho que mañana habrá motivo para ello, al proceder á votar la proposición incidental del señor Melquiadez Alvarez.—*Reig.*

DIARIOS OFICIALES

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer pública las siguientes disposiciones:

Convocatoria para celebrar el dia 29 del actual, elecciones municipales extraordinarias en el pueblo de Garrigás, por no haberse celebrado las generales el dia 8.

Relación de las licencias de caza, uso de arma y pesca expedidas durante el mes de Octubre último.

Anuncios de la Diputación provincial, sacando á subasta el suministro de varios artículos para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Anuncios, de la Administración de Hacienda relativo á la formación del padron de cédulas; de la Comisaria de Guerra sacando á subasta la adquisición de 3.600 batidores de hierro para camas; de la Junta de instrucción pública para que el maestro nombrado para la escuela de San Clemente Sasebas recoja el titulo.

Anuncios de Juzgados y de alcaldías.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 13 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'06
Acciones ferrocarril Norte	58'35
Id. M. Z. A.	95'85
Id. Orense	00'00
Francos	34'70

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'21
4 por 100 amortizable	97'27
Acciones del F. C. Norte	58'60
Id del F. C. de M. Z. A.	96'25
Id. Orense	33'60

Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	98'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias	58'00
Id. Municipales 5 %	97'00
PARÍS Exterior	90'22
PARÍS Nortes	207'00
PARÍS Alicantes	339'00
Francos	34'40

ESPECTÁCULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del génerochico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funcion para hoy dia 14 del actual

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

ENSEÑANZA LIBRE
EL PRIMER RESERVA
MARI-JUANA

A las 8 y media

Entrada á plateo, 60 céntimos.

Entrada á primer piso, 50 id.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Alejandro y Filomeno mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Sagrado Corazón

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (11)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

Blasius Wolf siguió diciendo:

Tengo la conciencia—dijo,—de que la parálisis no será completa... Gracias al rigoroso tratamiento que se puede seguir con el enfermo, se podrá determinar una notable y pronta mejoría.

—Así lo espero, caballero—contestó Pertuiset, añadiendo después:

—¿Habéis recetado alguna cosa?

—Sí, señor.

—¿Quereis enseñarme la receta?

—Aquí está, señor doctor—dijo Pedro Renaud presentando al médico francés el pedazo de papel en que el aleman había trazado su prescripción.

Blasius siguió diciendo:

—El caso era grave; pero afortunadamente he podido encontrar en la farmacia del castillo las sustancias cuyo empleo inmediato se imponía.

Pertuiset había leído la prescripción.

—Está bien—dijo en seguida.—Estaba indicado un reactivo enérgico... Habéis hecho lo mismo que yo hubiera hecho... Ahora me toca á mi... Sólo me queda daros las gracias doblemente, en nombre de la ciencia y en el de mi antiguo amigo el señor conde de Areynes.

—No me deis las gracias, caballero—contestó Blasius,—yo soy el que os va á quedar obligado...

El médico francés miró á su compañero el alemán con alguna sorpresa.

—¿Obligado?—repitió.

—Sí, caballero.

—¿Cómo es eso?

—Un teniente de estado mayor del ejército alemán, gravemente herido, ha sido trasportado aquí esta noche. Yo tengo precisión de marcharme al cuerpo á que pertenezco, y os suplico vengáis conmigo á visitar á ese oficial y tengáis la bondad de prestarle en mi ausencia los cuidados que su estado reclama.

—Estad seguro, caballero, de que cumpliré con mi deber, lo mismo que vos habéis cumplido con el vuestro—contestó Pertuiset.—Podéis contar conmigo... Vamos á ver vuestro herido, y me volveré en seguida con el señor de Areynes...

El conde no perdía una palabra de la conversación, y parecía decir con la vista:

—Sí, sí, volved en seguida.

Pertuiset le hizo una seña con la mano y siguió á Blasius.

En el cuarto del piso bajo, el oficial prusiano estaba otra vez delirando más fuerte que nunca.

Uno de los criados del castillo que había quedado cuidándole apenas podia contenerle para impedir que se tirase de la cama con los esfuerzos que hacía.

Blasius dió las explicaciones necesarias al médico lorenés, poniéndole al corriente de la extracción de la bala, que en su trayecto, al atravesar el cuerpo, habia destrozado órganos importantes, é indicó los medicamentos que habia administrado.

Pertuiset no se contentó con estas explicaciones, aunque eran tan claras y precisas, y quiso convencerse por si mismo del estado de la herida.

Se levantó el apósito puesto por el alemán, y el médico francés hizo un reconocimiento.

Este se prolongó bastante rato.

Después volvió á colocar el vendaje y dijo:

—Este oficial está en muy mala situación. Me confiáis un encargo muy delicado y muy difícil.

—¡A la merced de Dios!—contestó Blasius—si el herido sucumbe, será

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**
Santa Clara, 8, 3.°—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

CONFITES ANTI-VENEREOS



ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 349, Barcelona

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril dePanamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, colacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. — Calle de FIGUEROLA.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raqnitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA
W. STAKANOWITZ
DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos Casile
Diputación, 349, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblementa estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas* ó *difíciles, pirosis* ó *accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúores y pesadez*, y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualqnier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.a Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia — Pedir catálogos

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 Noviembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.